

**LIC. MARIANA ELIZABETH UH VÁZQUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Oficio No. SEFIPLAN/SATQ/DG/UTAIPPDP/206/VIII/2022  
Oficina Responsable: Unidad de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales

Asunto: Se contesta solicitud de información  
Chetumal Quintana Roo, a 11 de agosto 2022

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

**C. SOLICITANTE  
PRESENTE.**

En atención a la solicitud de información con número de folio **232223700003522** recepcionada en la Plataforma Nacional de Transparencia en el Sistema de Solicitudes de Información 2.0, mediante el cual requirió información relativa a:

“Por medio de la presente se solicita sea informado si la persona moral denominada Redsa Travel Operadora Turística, S.A. de C.V. tiene presentando el aviso de contrato de intermediario laboral ( ACIL) CONFORME AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA con la empresa MANZDHER S.A. DE C.V. durante los años 2021 y 2022.

En caso de ser en sentido afirmativo su respuesta a lo solicitado de igual manera se solicita sea proporcionado por medio electrónico la copia certificada y/o digital de dicho aviso de contrato o bien el contrato ACIL.”

Se le informa que de conformidad con lo previsto en los artículos 4, 11, 12, 13 párrafo primero, 15, 45 fracciones II y V, 123, 125, 126, 129, 131, 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 6, 11, 12, 13 párrafo primero, 15, 66 fracciones II y V, 144, 145, 147, 148, 151, 152, 153 y 154, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se procede a dar respuesta a su solicitud, con Información proporcionada por la Subdirector de Recaudación Zona Sur mediante oficio SEFIPLAN/SATQ/DER/SDRZS/DCEZS/2170/VIII/2022, en los términos siguientes:

**Respuesta**

Al respecto hago de su conocimiento, que tras haber realizado una búsqueda en los archivos que obran en las direcciones de recaudación, así como en los registros del Sistema Administrativo de Recaudación Hacendaria (SARH), se constató que la persona moral Redsa Travel Operadora Turística SA de CV no cuenta con algún aviso de contrato de intermediario laboral (ACIL) presentados dentro de los años 2021 y 2022.

Sin otro particular, esperando haberle atendido su petición de información, le envié un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN  
TRIBUTARIA DE QUINTANA ROO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

C.C.P. Expediente/minutario

Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SATQ  
Av. Ignacio Zaragoza Esquina 5 de Mayo, Col. Centro, C.P. 77000, Tel. 835-1350 Ext. 4000 PERSONALES  
Chetumal, Quintana Roo, México.  
www.satq.qroo.gob.mx